

## Acto constitutivo de la Asociación Civil de Amigos del Cendes

ANDY DELGADO BLANCO\*

pp. 141-142

En el marco de los actos preparatorios para celebrar los cincuenta años de creación del Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, de la Universidad Central de Venezuela, la Comisión organizadora formada a tal efecto promovió la creación de una Asociación Civil para difundir las actividades desarrolladas por nuestra institución, a la par que fomentar lazos de colaboración académica e institucional con otros actores nacionales o extranjeros.

Surgida la idea, se propició una reunión para discutir el tema. Se cursaron invitaciones a estudiantes, egresados, ex alumnos, docentes, investigadores, empleados, personal activo y jubilado del Cendes; miembros de la comunidad universitaria de la Universidad Central de Venezuela y de otras universidades e institutos de investigación del país; así como otras personas que por una razón u otra tienen o han tenido vinculación con este centro de investigación.

El pasado 29 de marzo un nutrido grupo de personas respondió a la invitación hecha por la Comisión, para lo cual se dieron cita en el Salón Agustín Silva Michelena. Una vez allí, acogieron la idea presentada y acordaron constituir la Asociación Civil de Amigos del Cendes, con el objeto de promover y difundir los estudios e investigaciones vinculados a las teorías del desarrollo desde una perspectiva multidisciplinaria, en general y, en particular, apoyar las actividades que realiza este centro de estudios en materia de análisis, investigación, docencia y extensión sobre la realidad venezolana en los aspectos económicos, sociales, culturales, urbano-regionales y de planificación.

En ese mismo acto, los asistentes aprobaron las reglas estatutarias bajo las cuales se regirá la Asociación. Entre ellas destacan las relativas a sus miembros y a la forma de administración, por citar sólo dos. Así, la dirección y administración de la Asociación Civil de Amigos del Cendes estará a cargo de un Consejo Directivo, integrado por un Presidente,

\* Profesora-investigadora del Centro de Estudios de Desarrollo, Cendes, de la Universidad Central de Venezuela. Coordinadora de los Cursos de Extensión del Cendes.

Correo-e: andydelgadob@gmail.com

un Director Ejecutivo y tres miembros principales, con sus respectivos suplentes. En cuanto a sus miembros, se acordó que estaría integrada por fundadores, honorarios, patrocinadores y por todas aquellas personas que, con posterioridad a la Asamblea Constitutiva, así lo soliciten y sean aceptados por el Consejo Directivo, ya sean personal activo o jubilado, alumnos, egresados o relacionados con la comunidad del Cendes. No obstante, se decidió dejar en manos del Consejo Directivo la elaboración de un reglamento para la clasificación y aceptación de nuevos miembros.

Aprobadas esas reglas, los miembros fundadores eligieron de su seno a las personas que durante los próximos tres años formarán parte del Consejo Directivo. A tal efecto fueron designados: Rodolfo Ernesto González Enders, Presidente; Alejandro José Oropeza González, Director Ejecutivo; Juan Carlos Barreto, Director Financiero; Juan Bautista González Rojas, Coordinador de Eventos y Gabriela de Jesús Elbitar Alvarado, Secretaria. Como suplentes se nombró a: Víctor Enrique Rago Albuja, Thais Helena Maingon Zambrano y Rosa María Paredes Paredes.

Al cierre de la Asamblea y en cumplimiento a las normas que rigen la materia se nombró como Contralora a Beatriz Elina Moreno Cárdenas, licenciada en Contaduría Pública, egresada de la Universidad Central de Venezuela.

Una vez cumplidos los trámites formales de su constitución, el Consejo Directivo iniciará sus actividades, las cuales le permitirán cumplir con el objeto social de la Asociación.